PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Duitama, diciembre de 2024

Señora
JENNY ALEXANDRA SOLER GRANADOS
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR. 5889446**
Coordinador Académico
Coordinación Académica
Duitama

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes diciembre

del año 2024

Referencia: No CO1.PCCNTR. 5889446

José Alejandro Guzmán Ávila, identificado con la cédula de ciudadanía No. 7179775 de Tunja, en mi calidad de Contratista del SENA, en SENA EMPRENDE RURAL, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/CTE. ($45,250,856). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago por el mes de Febrero de 2024, por valor de TRES MILLONES SETECIENTOS VEINTI UN MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS M/CTE. ($ 3.721.288) b) Nueve (9) pagos iguales por los meses de Marzo a Noviembre de 2024, por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE. ($4.465.545) cada uno; c) un último pago en el mes de Diciembre de 2024, por valor de UN MILLON TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL SESCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE. ($1.339.664), amparados en el CDP No. 624 de 2024.

Plazo: Será hasta el 20 de diciembre de 2024.

OBJETO:
Prestar servicios profesionales en el rol de instructor de Emprendimiento aportando en la planeación, ejecución, evaluación y mejora continua de los procesos de formación y asesoría técnica para el emprendimiento rural y campesino; definidos por la Dirección de Empleo y Trabajo y la Coordinación Nacional SENA Emprende Rural.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Ejecutar las acciones de formación en emprendimiento haciendo uso de la estrategia pedagógica "aprender haciendo", bajo la modalidad de atención sincrónica – asincrónica de acuerdo con los procedimientos de la Dirección de Formación Profesional Integral y los lineamientos de la Dirección de Empleo y Trabajo y lo establecido en la guía para la ejecución del programa SER en el SIGA.	Se desarrolló formación programa herramientas para el fomento de la asociatividad rural productiva.	Anexo 1. Se ajustaron Guías de aprendizaje programa herramientas para el fomento de la asociatividad rural productiva.
2	Articular con los instructores técnicos para realizar el alistamiento integral de los procesos de formación para el desarrollo de las competencias de emprendimiento y construcción del modelo de negocio con las herramientas establecidas en el protocolo de atención definido por la Coordinación SER.	Se trabajaron estructura integrada del municipio de Paipa	Anexo 2 Pantallazos estructura integrada de fortalecimiento Comercial de Paipa

3	Brindar la atención requerida a grupos y organizaciones rurales, comunitarias, campesinas asignadas y beneficiarias del servicio de acompañamiento en las áreas comercial y de asociatividad, de acuerdo con el plan de acción concertado para la puesta en marcha de la unidad o proyecto productivo y el protocolo de atención definido por la Coordinación Nacional SER.	Se realizó formación profesional integral programa herramientas para el fomento de la asociatividad rural productiva.	**Anexo 3.** Evidencias fotográficas y lista de asistencia a formación, programa herramientas para el fomento de la asociatividad rural productiva, San miguel de Sema.
4	Brindar a los grupos y organizaciones rurales, comunitarias y campesinas beneficiarias el servicio de acompañamiento técnico necesario para la formulación de proyectos productivos asociativos y comunitarios a fin de que sus propuestas reúnan las condiciones requeridas para ser sometidas a consideración en las convocatorias institucionales y externas en temas de acceso a mercados y/o fuentes de financiamiento.	Se realizó asesoría a unidad productiva de la ciudad de Tunja	**Anexo 4.** Lista asistencia asesorías del Municipio de Tunja
5	Apoyar la organización de eventos para la participación de unidades productivas en actividades de comercialización, rutas de aprendizaje (incluyendo	Se participó dinamización comercial con up del Municipio de Paipa	**Anexo 5.** Registro dinamización comercial del Municipio de Paipa

	mecanismos virtuales), gestión empresarial y financiera cuando se requiera, así como las actividades de fomento realizadas por el programa de Emprendimiento SENA.		
6	Gestionar alianzas con entes territoriales, organizaciones privadas, organizaciones sociales o no gubernamentales, que permitan la identificación y canalización de recursos para el apalancamiento de los proyectos y unidades productivas escalables	En este mes esta actividad no fue requerida por la entidad	En este mes esta actividad no fue requerida por la entidad
7	Asegurar el reporte de información con claridad, oportunidad, veracidad y completitud en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA entre ellos Sofia Plus para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato y al apoyo administrativo SER según aplique.	En este mes esta actividad no fue requerida por la entidad	En este mes esta actividad no fue requerida por la entidad
8	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la	Se legalizó programación de Agenda desplazamiento correspondiente al mes de diciembre	**Anexo 6.** Agendas desplazamiento del mes de diciembre.

	salida, en el marco de su objeto contractual.		
9	Evaluar los resultados de aprendizaje en un plazo no mayor a ocho días hábiles luego de finalizada la formación.	Se evaluó curso complementario herramientas para el fomento de la asociatividad rural del Municipio de San Miguel de Sema.	**Anexo 7**. Reporte juicio aprobados y no aprobados San Miguel de Sema
10	Participar en el proceso de inducción del programa (objetivos, estrategia, metodologías), sus componentes y procedimientos.	En este mes esta actividad no fue requerida por la entidad	En este mes esta actividad no fue requerida por la entidad
11	Participar mensualmente en la reunión de seguimiento operativo del programa convocadas por la coordinación académica y/o misional con observancia del esquema establecido por la coordinación nacional para tal fin y generar las respectivas evidencias.	Participación en reunión programada por coordinación académica	**Anexo 8.** Evidencias fotográficas participación reuniones en SENA CEDEAGRO
12	Participar en eventos de carácter técnico, estratégico, de socialización y de otro tipo de evento al que sea convocado por la dirección general, regional o centro de formación, garantizando la transferencia de conocimiento obtenido al equipo de trabajo.	En este mes esta actividad no fue requerida por la entidad	En este mes esta actividad no fue requerida por la entidad

13	Presentar informe mensual sobre la ejecución de las obligaciones contractuales donde se evidencie el avance a las metas asignadas, así como el respectivo análisis y acciones de mejora cuando dé a lugar y a la terminación del contrato presentar al supervisor de contrato informe anual de gestión de centro en los términos solicitados por la coordinación nacional, evidenciando lo establecido en la guía para la ejecución del Programa SER en la lista de Chequeo - portafolio de evidencias	En este mes esta actividad no fue requerida por la entidad	En este mes esta actividad no fue requerida por la entidad

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	266024	Chiquinquirá - Coper	12/11/2024	15/11/2024
2.	283024	San miguel de Sema, Chiquinquirá, Sutamarchán	27/11/2024	29/11/2024
3.	289024	Tunja	09/12/2024	10/12/2024

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No 82342281 de la planilla miplanilla. correspondiente al mes de noviembre. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Anti trámites")

Evidencias en OneDrive

https://outlook.office365.com/host/377c982d-9686-450e-9a7c-22aeaf1bc162/7211f19f-262a-42eb-a02e-289956491741

Cordialmente,



José Alejandro Guzmán Ávila
Contratista
C.C. No. 7179775 de Tunja

Recibí a satisfacción:

JENNY ALEXANDRA SOLER GRANADOS
Supervisor(a) Contrato No. CO1.PCCNTR. 5889446
Coordinador Académico